



## **FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (INFORME EJECUTIVO)**

### **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

<b>1. Descripción de la Evaluación</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Diseño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación</b> 10/05/2024	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación</b> 31/10/2024	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> Lic. Taryn Romina Espinoza Hernández	<b>Unidad administrativa:</b> Directora de Evaluación del Desempeño de la SEFIPLAN
<b>1.4 Objetivo general de la evaluación:</b> Contar con una <u>valoración del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)</u> con base a la información generada por los ejecutores del gasto, así como emitir recomendaciones que mejoren el ejercicio, destino y los resultados del gasto federalizado en el estado.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Describir las principales características del fondo de conformidad a la Ley de Coordinación Fiscal.</li><li>• Analizar la contribución del fondo y los Programas presupuestarios estatales que ejercen recursos del fondo a la planeación del desarrollo.</li><li>• Realizar una verificación del seguimiento al fondo, así como de la información reportada y los proyectos que se financian con él.</li><li>• Contar con el “Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable</li></ul>	



(CONAC) a través de la Norma para establecer el Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales ministrados a las entidades federativas.

- Identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y/o Amenazas (FODA).
- Efectuar recomendaciones pertinentes para la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

#### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Especifica del Desempeño

#### **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios\_x\_ Entrevistas\_x\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** Mediante trabajo de gabinete y reuniones.

## **2. Principales Hallazgos de la Evaluación**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Los Programas Presupuestarios asociados al fondo si tiene Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), con indicadores para todos los niveles y estos a su vez tienen línea base, meta, plazos y medios de verificación.
- El presupuesto establecido para el Fondo ha mantenido una tendencia incremental para dar mayor cobertura a la población más afectada por la inseguridad.
- El coordinador del Fondo FASP y cada uno de los ejecutores cuentan con el convenio de coordinación firmado con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y el anexo técnico, instrumento guía que indica los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional para ejercer los recursos, así como los montos destinados a cada programa.

### **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones**

#### **2.2.1 Fortalezas:**

- El programa institucional del SESESP donde se presentan las principales problemáticas del sector y sus causas está alineado a la actualización del Plan



Estatad de Desarrollo 2023-2027.

- Los ejecutores del Fondo cuentan con un convenio de coordinación y un anexo técnico que indica los programas, Subprogramas y Acciones para los problemas que se buscan resolver.
- Mediante el Anexo Técnico, es claramente identificable la población objetivo a la que se pretende atender los recursos del Fondo.
- Los ejecutores del Fondo cuentan con Programas Institucionales y Especiales con el diagnóstico, estrategias y líneas de acción del problema que busca resolver.
- Existe una alineación estratégica entre los diferentes documentos de planeación entre el nivel federal y estatal.
- Existe vinculación entre los Objetivos del Fondo y el Plan Estatal, Nacional de Desarrollo, Sectorial de Seguridad y Programas Institucionales de los ejecutores del Fondo.
- El SESESP cumple con los reportes trimestrales de los indicadores de desempeño del FASP en el SRFT.

#### **2.2.2 Oportunidades:**

- Actualización del marco normativo federal en precisión a la focalización del ejercicio de los recursos del fondo.
- Fortalecer las capacidades operativas de las áreas involucradas para la coordinación y ejecución del Fondo.
- Marco normativo que impulsa la transparencia y rendición de cuentas sobre la ejecución de los recursos del Fondo.

#### **2.2.3 Debilidades:**

- A nivel estatal no se cuenta con el análisis de la problemática mediante el Árbol del problema de forma consolidada.
- El Programa presupuestario del Tribunal Superior de Justicia no fue Presentado.
- Falta de planeación en el ejercicio de los recursos propicia que se reintegren recursos a la federación.
- La información financiera del Programa presupuestario no cuenta con información por objeto del gasto hasta nivel de partida genérica. Solo se observó en los reportes del SRFT.
- No se alcanzaron todas las metas de los indicadores del Fondo.

#### **2.2.4 Amenazas:**

- Disminución de la Recaudación Federal Participable.



- Aumento en los costos de las obras y servicios contratados a consecuencia de los efectos inflacionarios internacionales y nacionales.

### **3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal (Artículos 44 y 45) a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública. El FASP atiende a los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional. Se formaliza la entrega de los recursos mediante la firma del convenio de coordinación entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la entidad, en el anexo técnico del convenio se indica los programas con prioridad nacional, subprogramas, acciones y los recursos a ejercer en cada uno de estos.
- En 2023 los recursos del fondo se destinaron para atender necesidades contemplados en ocho programas con prioridad nacional, mismos que se enlistaron en el Apartado I. Características del Fondo.
- Los ejecutores del Fondo elaboraron y llevaron a cabo Matrices de Indicadores para Resultados de sus Programas presupuestarios los cuales se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Sectoriales de Seguridad; se cuenta con diagnósticos, objetivos, estrategias y líneas de acción para reducir los problemas de seguridad.
- Se pudo verificar que los Programas presupuestarios cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados compuesta por los cuatro niveles de objetivos, existiendo una relación causa efecto directo de abajo hacia arriba entre los diferentes niveles (Lógica Vertical) y cada nivel cuenta con un Resumen Narrativo, Indicador, Medio de Verificación y Supuesto con relación causa efecto entre sí de derecha a izquierda de la MIR (Lógica Horizontal).
- Los objetivos de los Programas presupuestarios son congruentes a los objetivos del Fondo y se vinculan a los Programas con Prioridad Nacional. Se observa que los objetivos a nivel componente son adecuados y ayudan al logro del objetivo a nivel FIN.
- De acuerdo a la información proporcionada, el presupuesto ejercido en el 2023



fue de \$262, 939,319.33 que incluye los recursos federales y estatales, esto es el 95.476% de los recursos asignados en el convenio de coordinación fueron ejercidos.

- Al realizar el análisis del cumplimiento de las metas, no se consigue la eficiencia ya que con el total de recursos ejercidos no se cumplieron todas las metas programadas, por lo tanto, la eficiencia de los recursos ejercidos es del 33.33%.

### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia**

1: Aplicar todas las etapas de la Metodología de Marco Lógico, y conservar las evidencias, así como contar con árboles de problemas y objetivos para tener un mejor desempeño de los programas.

2: Contar con todos los reportes de indicadores correspondientes que permitan observar los avances para el logro de la meta.

3: Publicar todos los reportes del SRFT y del SIPPRES en sus páginas oficiales o que el SESESP agrupe la información en su portal institucional.

## **4. Datos de la Instancia Evaluadora**

### **4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:**

Josue Osmany Palomo Hoil

### **4.2 Cargo:**

Socio Administrador

### **4.3 Institución a la que pertenece:**

Corporativo Fibroo Consultoría Representación S.C.

### **4.4 Principales colaboradores:**

1. M.I. y C.P.C. Manuel Alberto Canul Sulub
2. L.C. Jessica Abigail Tuz May
3. C.P. Gibran Israel Palacios López
4. Lic. Daniel de Jesús Canto Matú

### **4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

corporativofibroo@hotmail.com

### **4.6 Teléfono (con clave lada):**

(983) 285 3487



<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>	
<b>5.1 Nombre del programa(s) evaluado(s):</b> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
<b>5.2 Siglas:</b> FASP	
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</b> Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Públicas	
<b>5.4 Poder Público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b> Poder Ejecutivo_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b> Federal__ Estatal_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Local__	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b>	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b> Encargado de la Coordinación General del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
<b>Nombre:</b> Lic. Miguel Ángel López Alba  Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez  C. Pedro Antonio Canul Góngora	<b>Unidad administrativa:</b> Encargado de la Coordinación General de la SESESP  Coordinador de Planeación, Administración y de Archivos de la SESESP  Jefe de Departamento de Planeación y Comités de Archivos de la SESESP pcanul.sesesp@gmail.com
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>	



6.1.1 Adjudicación Directa\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional  **X**  
6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)

**6.3 Costo total de la evaluación:** \$125,000

**6.4 Fuente de Financiamiento:**

Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024

## **7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

